

MEMORIA DESCRIPTIVA

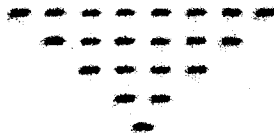
que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de
D. VICENTE ALBORS SENENT, de nacionalidad española, do-
miciliado en VALENCIA, calle del Dr. Ferrán, nº 13

por

"UN PARAGUOS PARA TRACTORES AGRICOLAS"



97464

5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado de acuerdo con las —
prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10 Desde luego consideramos innecesario insistir una vez más en los indudables beneficios que las máquinas de —
tracción han aportado a la mecanización de las labores agrícolas. Mas refiriéndonos especialmente a los tractores de grande y mediano volumen cabe resaltar que la implantación trasera de las herramientas agrícolas viene a producir fundamentalmente notables faltas de estabilidad en la estructura de la máquina que no bastan a ser compensadas en múltiples casos por la propia gravitación de los elementos motrices.

15 De forma usual las mencionadas máquinas tractores presentan en la zona inferoanterior de su chasis constitutivo un enganche de tracción para remolcar elementos a través de la simple inversión de la marcha. No obstante esta condición, el estudio detenido de las posibilidades de aplicación de los mencionados tractores nos demuestra que son fundamentalmente insuficientes cuando se trata por ejemplo de abatir arbolado. En este caso bastante cotidiano en la práctica de las labores agrícolas se hace necesaria ya una colaboración desmesurada de mano de obra, ya la utilización de máquinas especiales de ancho frontal cuyo manejo de otra parte resulta evidentemente impracticable en determinados campos de labor o cultivo.

5

10

15

20

25

30

97464

Como el enunciado indica la solicitud que nos ocupa viene a referirse a un parachoques para tractores agrícolas. Su finalidad consiste en incorporar a la estructura de las mencionadas máquinas tractores una disposición cuyas características funcionales amplían considerablemente las posibilidades de aplicación y condiciones estables de los referidos útiles en el campo de trabajo

35

Y al efecto el parachoques que nos ocupa vendrá a caracterizarse esencialmente porque está constituido por un cuerpo vertical, sustancialmente macizo y plano provisto de medios de anclaje a la zona infero-frontal del chasis del tractor y dotado, en sentido longitudinal, de una plataforma horizontal solidaria de la cara frontal de aquel cuerpo macizo. Esta plataforma horizontal será portadora de un enganche de tracción y estará dotada de una longitud proporcionada de anchura del chasis de anclaje y, a la vez, de una constitución lineal ventajosamente apta para servir de contrapeso a la gravitación trasera ejercida sobre el cuerpo del tractor por las herramientas agrícolas que comporta.

40

45

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado a título explicativo una lámina de dibujos. Naturalmente ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

50

La figura 1ª nos ofrece una vista anterior en alzado parachoques en cuestión. Observémosle constituido por un cuerpo vertical -1- fundamentalmente plano, provisto de medios de anclaje a la zona inferofrontal del chasis representados evidentemente por orificios -2-. En sentido longitudinal el ya descrito cuerpo vertical -1- presenta una plataforma horizontal marcada con -3-. Observemos en tanto

55

60

97464

el taladro -4- que permite la introducción de la manivela de arranque de la máquina.

65

La figura 2ª nos ofrece una sección del propio parachoques. Como puede observarse la plataforma horizontal de referencia -3- es portadora de un enganche de tracción marcado con -5-.

70

Por último la figura 3ª corresponde a una vista en planta superior del parachoques. Observemos la posición que fundamentalmente ocupa el enganche de tracción -5- sobre el borde anterior de dicha plataforma horizontal de referencia -3-.

75

Analizando someramente la sencillez de características constructivas del modelo objeto de la presente solicitud podemos deducir que su estructura presenta una serie decisiva de ventajas. En efecto aplicado a la zona infero-frontal del chasis de cualquier tipo de tractor agrícola permite efectuar como usualmente la tracción incorporando sin embargo a las características funcionales de la máquina tractora unas nuevas cualidades funcionales; a saber, la de dotarla de facilidades para abatir arbolado; y la de otorgarle un contrapeso delantero en orden a su perfecta estabilidad, características en síntesis que confieren al parachoques una utilidad práctica decisiva en orden a la función a que se destina.

80

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

90

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

95
100
105
110
115

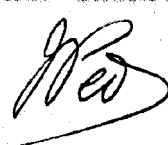
1º.- UN PARACHOQUES PARA TRACTORES AGRICOLAS, que se caracteriza esencialmente porque está constituido por un cuerpo vertical, sustancialmente macizo y plano, provisto de medios de anclaje a la zona infero-frontal del chasis del tractor y dotado, en sentido longitudinal, de una plataforma horizontal solidaria de la cara frontal de aquel cuerpo macizo, siendo ésta plataforma horizontal portadora de un enganche de tracción y habiéndose dotado a la estructura del parachoque de una longitud proporcionada a la anchura del chasis de anclaje y de una constitución lineal ventajosamente apta para servir de contrapeso a la gravitación trasera ejercida sobre el cuerpo del tractor por las herramientas agrícolas que comporta.

2º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UN PARACHOQUES PARA TRACTORES AGRICOLAS".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 2 de febrero de 1.961

ALFONSO UNGERIA

P.S.




07A34

figura 1ª

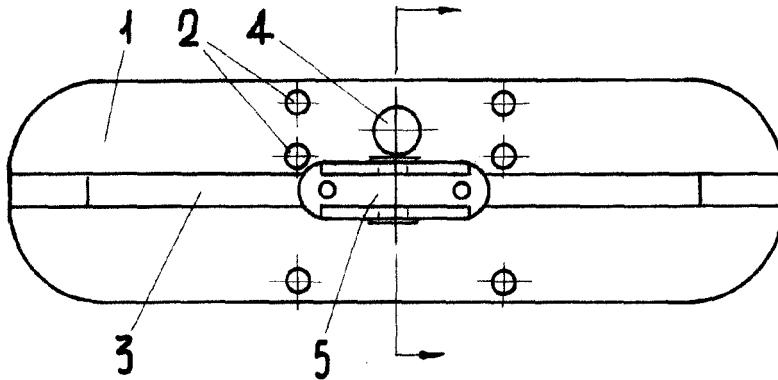


figura 2ª

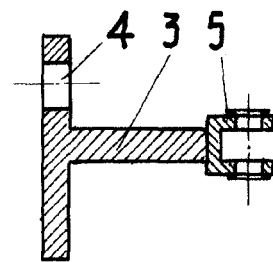
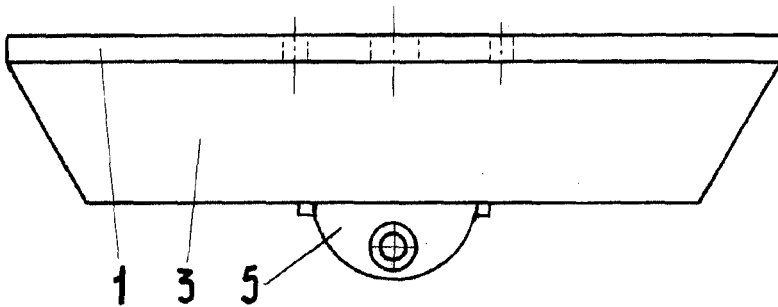


figura 3ª



ESCALA VARIABLE
Patente, 4 de Febrero de 1963
ALFONSO UNGRIA

P.F.
[Handwritten signature]